COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE LA OFERTA No. CO1.PCCNTR.4314236

Piedecuesta,

Señor (a)
FABIAN ESTEBAN CANO ALVAREZ
GLOBAL CLICK SAS
Calle 13 No. 11-28
Bogotá D.C.

REFERENCIA: DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA No. SEDU-MC-007-2022.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2.011 y el Decreto 1082 de 2015, me permito manifestarle que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada.

Para todos los efectos a que haya lugar, se entiende que esta carta de aceptación implica que tanto la Entidad, como usted, han suscrito contrato de servicios cuyo objeto es ADQUISICION DE MEDALLERIA PARA EL DESARROLLO DE LA FASE MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO COLOMBIANO 2022 PARA LOS DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA-SANTANDER

Para la ejecución del respectivo contrato y las inquietudes que presente, podrá dirigirse a la Secretaría de Educación, ubicada en la Calle 3AN No. 9-24 Local B01 Centro Comercial de la Cuesta del Municipio de Piedecuesta-Santander.

Por lo anterior, usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. SEDU-MC-007-2022 y con los ofrecimientos formulados en su propuesta.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

FECHA:		**TIPO DE CONTRATO:** PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA	**NOMBRE:** GLOBAL CLICK SAS con NIT. 901.390.302-1	
	Rep. Legal, FABIAN ESTEBAN CANO ALVAREZ	CC. 8.029.961 de Medellín
	DIRECCIÓN: Calle 13 No. 11-28 Oficina 710	Teléfono: 3138932088
OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICION DE MEDALLERIA PARA EL DESARROLLO DE LA FASE MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO COLOMBIANO 2022 PARA LOS DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA-SANTANDER		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA El oferente que resulte adjudicatario del contrato, deberá de acuerdo con los requisitos mínimos establecidos en el presente documento de estudios previos e invitación, deberá prestar el servicio de ADQUISICION DE MEDALLERIA PARA EL DESARROLLO DE LA FASE MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO COLOMBIANO 2022 PARA LOS DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA-SANTANDER. Para ello el contratista deberá ejecutar las siguientes actividades:		

ESPECIFICAS:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Tejo Masculino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Víctor Arias	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Segundo Puesto Tejo Masculino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes –Alcalde Luis Eduardo Gómez	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Minitejo Femenino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Martha Eloisa Díaz	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Segundo Puesto Minitejo Femenino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Teresa Buitrago	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Ajedrez Masculino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Alvaro Méndez	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Tenis de Mesa Femenino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Mariela Díaz Almeida	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full	Medalla	1

	color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Tenis de Mesa Masculino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Oscar Arias		
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Segundo Puesto Tenis de Mesa Masculino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Airton Pacheco	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Natación Categoría C Masculino*** - Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Oscar Gómez	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Segundo Puesto Natación Categoría C Masculino*** - - Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Javier Gerardo Vásquez	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Natación Categoría D Masculino*** - - Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Gabriel Ayala Pedraza	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Natación Categoría B Femenina*** - Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Leidy Vanesa Ramírez Rueda	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Segundo Puesto Natación Categoría B Femenina*** - Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde	Medalla	1

	Mónica Gamboa		
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Atletismo Categoría B Femenina*** - Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Carmen Patiño Bastilla	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Segundo Puesto Atletismo Categoría B Femenina*** - Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Miriam Alarcon	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Atletismo Categoría B Masculino*** - Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Leonardo Mantilla Rojas	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Atletismo Categoría C Femenina*** - Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Yasmin Monsalve Rey	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Atletismo Categoría C Masculino*** - Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Eimar Yesid Sarmiento	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Segundo Puesto Atletismo Categoría C Masculino*** - Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Leonardo Arenas Calderon	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de	Medalla	1

	alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Atletismo Categoría D Fondo Masculino*** - Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Jose Alberto Gualdron		
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Atletismo Categoría D Masculino*** - Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Henry Hernández Ramírez	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Atletismo Categoría D Femenino*** - Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Nohemi Caballero Camacho	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Billar Libre Femenino*** - Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Nury Angelica Rivera	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Segundo Puesto Billar Libre Femenino*** - Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Rosa Gómez	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Billar a Tres Bandas Masculino*** - Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Marcelo Osorio	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Segundo Puesto Billar a Tres Bandas Masculino*** - Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde	Medalla	1

	Robinson Alvarado		
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Pintura*** - Fase Municipal Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Rolando Guiza	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Narración Oral*** - Fase Municipal Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Teresa Buitrago	Medalla	1
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Danzas*** - Fase Municipal Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Grupo de Danzas Colegio Holanda	Medalla	12
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Música***- Fase Municipal Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Francisco Prada y Sergio Mantilla	Medalla	2
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Baloncesto Masculino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Instituto de Promoción Social ***Segundo Puesto Baloncesto Masculino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Colegio Agroecológico Holanda	Medalla	18 Color Oro 13 Color plata
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Baloncesto Femenino***- Fase Municipal Juegos	Medalla	13 Color Oro

	Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Colegio Humberto Gómez Nigrinis ***Segundo Puesto Baloncesto Femenino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Colegio Agroecológico Holanda		13 Color Plata
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Futbol Sala Masculino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Instituto de Promoción social ***Segundo Puesto Futbol Sala Masculino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Instituto del Oriente	Medalla	18 Color Oro 16 Color Plata
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Futbol Sala Femenino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Institución Educativa San Francisco ***Segundo Puesto Futbol Sala Femenino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Cedeco-Normal	Medalla	12 Color Oro 12 Color Plata
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Voleibol Masculino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Colegio Víctor Felix Gómez Nova ***Segundo Puesto Voleibol Masculino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Colegio Agroecológico Holanda	Medalla	12 Color Oro 12 Color Plata
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con	Medalla	12 Color Oro

	la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Voleibol Femenino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Instituto de Promoción Social ***Segundo Puesto Voleibol Femenino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Colegio Humberto Gómez Nigrinis		12 Color Plata
Medalla de premiación	Medalla de Premiación Importada en Material ZAMAK. Medida de 6.2cm de diámetro y de 4mm de grosor con cinta Sublimada con la Bandera de Piedecuesta de 2.5cm de ancho. Frente de alto relieve con figura "V" de victoria. Parte traerá con sticker full color de 5.8 cm de diámetro con leyenda y logos que indiquen: ***Primer Puesto Futbol Masculino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Instituto del Oriente ***Segundo Puesto Futbol Masculino***- Fase Municipal Juegos Deportivos del Magisterio 2022. Logo del Municipio de Piedecuesta, con el nombre de José Carvajal Jaimes – Alcalde Instituto Promoción Social	Medalla	18 Color Oro 18 Color Plata
TOTAL MEDALLAS SOLICITADAS		**241**	

GENERALES:

1) Cumplir con el objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidos, de conformidad con lo estipulado en la Comunicación de la aceptación de la oferta, los estudios previos, la invitación pública, las adendas y aclaraciones expedidas a la misma y la oferta presentada por el CONTRATISTA.

2) Mantener para la prestación del servicio el personal ofrecido en su propuesta.

3) Prestar el servicio en los términos y plazos ofertados.

4) Informar al MUNICIPIO por intermedio del supervisor contractual de cualquier situación que altere o pueda alterar la debida ejecución del contrato.

5) Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.

6) Diligenciar al momento de la presentación de la cuenta de cobro, el formulario beneficiario/cuenta, en el cual informará el número de la cuenta corriente o de ahorros y la entidad bancaria en donde pueda consignarse el valor del contrato, cuenta que debe figurar a nombre y con el NIT del CONTRATISTA.

7) Asegurar y prestar por su cuenta y riesgo los servicios contratados en la calidad, cantidad y lugar estipulado;

8) Acatar las órdenes, instrucciones e indicaciones que le imparta el supervisor del contrato;

9) No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y comunicar oportunamente al municipio y a la autoridad competente, si ello ocurriere, so pena de que EL MUNICIPIO declare la caducidad del contrato;

10) Acreditar afiliación a salud, pensión según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, 797 de 2003 y Decreto 510 de 2003.

11) Allegar dentro del día hábil siguiente al llamado de la administración los documentos y garantías –si es del caso- requeridos para la cumplida iniciación del contrato.

12) Acatar las orientaciones e instrucciones del supervisor del contrato.

13) Las demás que se señalen en la Ley para este tipo de contratos o las establecidas en la invitación pública y en la oferta presentada por el contratista y las que se deriven de su naturaleza.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

1) Pagar al contratista el valor total acordado, de acuerdo con la propuesta presentada.

2) Llevar a cabo, por conducto del interventor del contrato, el seguimiento, control y evaluación al desarrollo del mismo.

3) Vigilar y verificar el cumplimiento por parte del contratista, de sus obligaciones con el sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales de que trata el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Los costos se encuentran amparados por las disponibilidad presupuestal, expedido por la Secretaria de Hacienda del Municipio de Piedecuesta, que se señalan a continuación:

CDP	22-01136
RUBRO	FORTALECIMIENTO BIENESTAR DOCENTE
CODIGO	2.3.2201.0700.080.2.3.2.02.02.006.01.03
VALOR	TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($ 3.658.964, oo)
FUENTE	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION
FECHA	17 DE NOVIEMBRE DE 2022

VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato es de **DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 2.699.200, oo),** de acuerdo a la propuesta presentada por EL CONTRATISTA y el siguiente presupuesto:

ACTIVIDAD	DETALLE	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
•Realizar la premiación de los Juegos Deportivos y Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio Colombiano 2022 en su fase Municipal.	Medallas	MEDALLAS IMPORTADAS EN MATERIAL ZAMAK DE 6.2 CMS DE DIAMETRO Y 4 MM DE GROSOR CON CINTA, CON FIGUTA DE LA VICTORIA STIKER LEYENDA Y LOGOS	UNIDAD	241	$ 11,200	$ 2.699.200
TOTAL PRESUPUESTO ACTUALIZADO PROYECTO JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO COLOMBIANO 2022						**$ 2.699.200**

FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato así:

A través de acta única de pago a la finalización del contrato, una vez entregados los elementos objeto del contrato; previa certificación e informe de cumplimiento de las obligaciones del contrato y constancia de recibo a satisfacción en todos los casos expedida por el supervisor del contrato, pago de parafiscales y anexando los documentos soportes de Ley, así como la presentación de la factura y/o cuenta de cobro de acuerdo a lo establecido por la Entidad y la disponibilidad del PAC.

Para el pago, se deberán allegar los todos documentos necesarios y contar con el visto bueno del Supervisor que se designe para el contrato.

PARAGRAFO PRIMERO. Para cada pago EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondientes al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de Agosto 2 de 2002, y la Ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y Parafiscales.

PARAGRAFO SEGUNDO. SUJECION DEL PAGO A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. Los pagos a los cuales está obligado el MUNICIPIO se realizarán una vez verificado los requisitos a que haya lugar, entre ellos pagos de seguridad social, pago de estampillas, cuando a ellos haya lugar, etc., todo lo cual deberá constar expresamente en el acta de recibo. Los pagos están sujetos a la disponibilidad de los recursos del MUNICIPIO.

PARAGRAFO TERCERO. DEDUCCIONES- EL CONTRATISTA autoriza al MUNICIPIO, para que por conducto de Secretaria de Hacienda y del Tesoro Municipal, efectúe de los desembolsos a su favor las deducciones por concepto de los gravámenes Municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.

PLAZO: El contrato que resultare del presente proceso de selección tendrá un plazo de ejecución de **OCHO (8) DIAS**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

SUPERVISOR DEL CONTRATO: El municipio ejercerá supervisión al presente contrato a través de **LEIDY JADIRA ROJAS QUINTERO,** Profesional Universitario Secretaria de Educación.

GARANTIA: El contratista deberá adquirir a favor del Municipio de Piedecuesta Garantía de Cumplimiento que deberá contener los siguientes amparos:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: Que deberá amparar:

- ✓ **EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**: este amparo deberá cubrir a la entidad de los perjuicios derivados de:

 a) El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es impu-table al contratista;
 b) El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista;

c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y

d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

VALOR Y VIGENCIA: Será por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato y su vigencia será por el plazo de ejecución y seis (6) meses más.

✓ **CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR**: Este amparo deberá cubrir a la Entidad Estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio.

VALOR Y VIGENCIA: Será por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato y su vigencia será por el plazo de ejecución y seis (6) meses más.

ESTAMPILLAS DE LEGALIZACIÓN:

Municipales

3.0% Estampilla Pro-Anciano
1.5% Estampilla Pro-Cultura
0.5% RETE-ICA

Departamentales

2.0% Estampilla Pro-UIS
2.0% Estampilla Pro-Desarrollo
2.0% Estampilla Pro-Hospital
0.6% Ordenanza (10% Pro-UIS-Desarrollo-Hospital)

Nacionales

Impuestos nacionales de acuerdo de acuerdo al Estatuto Tributario Nacional.

Con atención y respeto,

ADELA SILVA ARDILA
SECRETARIA DE EDUCACION

Revisó: - Ruth Yamile Duran Carvajal, Profesional Universitario

Proyectó: José Alejandro Rueda Turizo, CPS secretaría de Educación